

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1484

Impreso el día 19 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Protección** de los ecosistemas microbianos extremos existentes en lagunas, salares y fuentes hidrotermales de la región de la Puna argentina. Fortalecimiento. **Brizuela del Moral**. (3.467-D.-2019.)

Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Marcelo G. Wechsler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Brizuela del Moral, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para fortalecer la protección de los ecosistemas microbianos extremos de la Puna argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para fortalecer la protección de los ecosistemas microbianos extremos, tales como microbianos y estromatolitos, existentes en lagunas, salares y fuentes hidrotermales de la región de la Puna argentina.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Karim A. Alume Sbodio. – Luis E. Basterra. – Luis G. Borsani. – Gabriela Cerruti. – Melina A. Delú. – Alicia Fregonese. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Brizuela del Moral, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para fortalecer la protección de los ecosistemas microbianos extremos de la Puna argentina, luego de su análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de declaración.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para fortalecer la protección de los ecosistemas microbianos extremos, tales como: microbialitos y estromatolitos, existentes en las lagunas, salares y fuentes hidrotermales de la región de la Puna argentina y que son de relevancia para el conocimiento del origen de la vida en el planeta y para el potencial desarrollo de biotecnologías sustentables en el futuro.

Eduardo S. Brizuela del Moral.